



Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

# Aviso de Privacidad Corto

## Jefatura del Departamento de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, (Sistema DIF Guadalajara) con domicilio ubicado en la Avenida Eulogio Parra No. 2539, colonia Lomas de Guevara de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44657, a través de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, es el responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informa que los datos personales que usted proporcione a esta Área del Sistema DIF Guadalajara, serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo las siguientes finalidades:

- Recepción y atención a casos de violencia o maltrato, abandono y omisión de cuidados hacia Personas Adultas Mayores.
- Registro de solicitud de ingreso a alguno de los programas o servicios de apoyo asistencial, que otorga el Sistema DIF Guadalajara, a través de la Jefatura del Departamento de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, tales como:
  - a) Atención de Trabajo Social.
  - b) Asesoría Jurídica.
  - c) Trámite de acta testimonial para registro extemporáneo de nacimiento para personas de 60 años y más.
  - d) Trámite de testamento Ológrafo.
  - e) Consulta médica.
  - f) Atención clínica de la memoria.
  - g) Gerontología.
  - h) Comedor Asistencial.
  - i) Expo ventas.
  - j) Casas de día.
  - k) Participación en grupos de personas adultas mayores, para promover el envejecimiento activo
  - l) Talleres de desarrollo humano, ocupacionales, formativos, recreativos, culturales, de manualidades, deportivos y acuáticos.
  - m) Encuentros intergeneracionales.
- Acreditar que se cumplen los requisitos indispensables para acceder a alguno(s) de los programas o servicios de apoyo antes señalados.
- Acceder y ser beneficiario de alguno(s) de los programas o servicios de apoyo antes señalados.
- Acreditar la entrega del beneficio o apoyo otorgado, en su caso.
- Elaborar el registro del Padrón de beneficiarios.
- Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información.

Para conocer el aviso de privacidad integral de este Organismo, lo podrá hacer a través de la página de internet en el siguiente link: <https://difgd.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-Privacidad-Integral-DIF-Guadalajara.pdf> o de manera presencial en nuestras instalaciones.



Última fecha de actualización 27 de febrero de 2023.